



Expte.03-03-05220

RESOLUCION HCD N° 240/04

VISTO

La impugnación presentada por el Dr. Raúl Alberto COMES por “vicios de procedimiento” y manifiesta arbitrariedad” en el concurso de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva (área Física de la Atmósfera – Cód. 109/03), al cual se presentó;

CONSIDERANDO

Que esas actuaciones fueron giradas a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que dictamine al respecto;

Que la mencionada Dirección expresó en su dictamen N° 30.998, declarar la nulidad del llamado a concurso convocado mediante Resolución HCD N° 166/03;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior Declarar la nulidad del concurso de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva (área Física de la Atmósfera – Cód. 109/03 llamado por Resolución HCD 166/03 y aprobado por Res. HCS 406/2003.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr MIGUEL A RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARAN
Decano de Fa.M.A.F